



—Foto de LA PRENSA, por Aidana.

PARTICIPO. José Abraham Dimas, relata ante periodistas salvadoreños y extranjeros, cómo participó en cobertura en el caso de la matanza en la Zona Rosa. Dimas se halla detenido en la Guardia Nacional.



—Foto de LA PRENSA, por Aidana.

CAPTURADO. Juan Miguel García Meléndez, formula declaraciones en la Guardia Nacional a periodistas salvadoreños e internacionales, en relación con el crimen múltiple de la Zona Rosa.

Frío relato de la matanza hacen los tres capturados

Los tres detenidos en relación con la matanza de la Zona Rosa, confesaron ayer ser miembros del PRTC y haber tenido participación directa e indirecta en la matanza.

Ellos son José Abraham Dimas, Juan Miguel García Meléndez y William Cello Rivas Bolaños, quienes en el mismo orden declararon a periodistas nacionales y extranjeros.

El acto tuvo lugar en el Casino de Oficiales de la Guardia Nacional, a partir de las 9 y 30 minutos de la mañana, hasta las 12 y 40 horas. Primeramente habló José Abraham Dimas; luego lo hizo Juan Miguel García Meléndez, y finalmente William Cello Rivas Bolaños.

José Abraham Dimas, de 26 años, residente en esta capital, dijo que fue capturado por agentes de la Guardia Nacional, cuando éstos buscaban a su hermano en el Barrio de San Jacinto.

Señaló que los agentes llegaron de civil, mostrándose

Muéstrase complacido Corr con periodistas

La cuestión del diálogo entre el gobierno y la guerrilla, es una cuestión que solamente compete al gobierno y pueblo salvadoreño.

En una democracia

siempre debe haber diálogo.

Así se expresó ayer el Embajador de los Estados Unidos de América Edwin G. Corr, luego de haberse

Mañana inauguran el IV Festival de Arte

Con brillantez será inaugurado mañana Domingo 1.º de Septiembre en el Teatro Nacional, el IV Festival de Arte patrocinado por Goldtree Liebes.

El acto oficial, que será presidido por autoridades del Ministerio de Educa-

ción, el Comité Organizador y representantes de la firma patrocinadora, dará inicio a las 5:30 de la tarde, para ofrecer a continuación la primera obra de la temporada que será interpretada por el Teatro-Ta-

Conaes y no Conades explican la diferencia

No eran empleados del Consejo Nacional de Empresarios Salvadoreños (CONAES) las personas a quienes se descubrió en un cuantioso robo de alimentos.

Los involucrados en ese robo eran empleados de la Comisión Nacional de Desplazados (CONADES).

A fin de que quede bien establecida la diferencia

Ministro no puede destituir maestros

El Ministro de Educación no puede separar de su cargo a ningún profesor mientras el Tribunal de la Carrera Docente, no compruebe faltas graves en el ejercicio de su profesión.

Así lo expresó ayer el profesor Hernán Cortez Burgos, miembro del Tribunal de la Carrera Docente, al señalar que ante el caso del Director del Insti-

muy gentiles, muy educados, y que cuando su hermano Ismael Dimas Aguilar (Ulises) se dio cuenta que iban a capturarlo, salió corriendo, y entonces le capturaron a él (a José Abraham Dimas).



—Foto de LA PRENSA, por Aidana. **MATANZA.** William Cello Rivas Bolaños, explica cómo disparó una arma automática para perpetrar la matanza de la Zona Rosa.

Termina curso para Cuerpo de Bomberos

Ayer fue clausurado en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos Nacionales, el curso de bomberos número 14, que fuera iniciado el pasado 11 de Febrero.

Los bomberos participantes recibieron las materias siguientes: Técnica Bomberil, Primeros Auxilios, Código de Justicia Militar, Ordenanza del Ejército, Redacción, Constitución Política de El Salvador, Matemáticas y Relaciones Públicas.

En su discurso de clausura el Cnel. Jaime Ernesto Flores, Jefe del Cuerpo de Bomberos Nacionales, expresó que el servicio que se presta a la comunidad debe ser eficiente y dentro del marco de respeto a los derechos de las personas y de sus bienes, ya que la seguridad pública no sólo es la persecución de los in-

—Pasa a la página 34—

Exponen proyecto y lineamientos de alfabetización

Lineamientos técnicos y operativos del Proyecto de Alfabetización Municipal de San Salvador, expusieron en una reunión, el Dr. José Antonio Morales Enrích, alcalde capitalino y el Lic. Honorio Mejía, vi-

—Pasa a la página 31—

Desmantelan otro campo subversivo

Campamento subversivo formado por cincuenta chozas de lámina desmanteló la Brigada de Artillería, cerca de El Paisnal.

Nueve terroristas murieron en tres enfrentamientos ocurridos durante las últimas veinticuatro horas en varios puntos del país, informó ayer el COPREFA.

Según lo manifestó el portavoz del Comité de Prensa de la Fuerza Armada, la principal acción se registró en las inmediaciones del Cantón El Jicarón, jurisdicción de El Paisnal, cuando una unidad de la Brigada de Artillería "Cnel. Oscar

Osorio", detectó alrededor de cincuenta chozas de lámina, que formaban un campamento de entrenamiento y permanencia de terroristas, el cual quedó completamente desmantelado después del enfrentamiento, que dejó a tres subversivos muertos y la incautación de seis granadas para M-79.

Otros cinco combatientes del FMLN, dijo la fuente oficial del Ejército, murieron durante un cruento combate protagonizado por columnas terroristas que pretendieron emboscar a una unidad del

—Pasa a la página 29—



NUOVA LICENCIA. Una Licencia especial para conducir trailer, ha dispuesto el Departamento General de Tránsito. El Cnel. Gustavo Attilio Hernández, Jefe de

Tránsito, sostuvo reunión ayer en el auditorium del departamento, con los tramitadores de Licencias de toda la República.

AGEPYM se opone a régimen de traslados

Oposición al Proyecto de Decreto de Régimen Transitorio de Traslados para el Personal del Órgano Ejecutivo, dio a conocer ayer la Asociación General de Empleados Públicos y Municipales de El Salvador (AGEPYM).

Dirigentes de dicha entidad, dieron a conocer ayer que el Ministerio de Hacienda ha enviado a la Asamblea Legislativa el citado proyecto que faculta al Órgano Ejecutivo para que de acuerdo a las necesidades del servicio traslade personal entre sus distintas dependencias.

Lo anterior, dijeron los dirigentes de AGEPYM, trae zozobra a los servidores estatales del Órgano

Ejecutivo, pues de aprobarse se prestará para muchas cosas menos para las que pretende. Además se contraviene el Art. 37 de la Ley de Servicio Civil, que da los lineamientos para que los funcionarios y empleados públicos puedan ser trasladados a otros puestos.

Por otra parte cuando los traslados sean a otra localidad, no podrán acordarse sino con anuencia del interesado, a menos que lo autorice la Comisión de Racionalización, oyendo previamente al afectado y tomando en consideración el dictamen técnico del Ministerio de Hacienda.

Según el anteproyecto. —Pasa a la página 13—



Foto de LA PRENSA, por Larín.

CONCURSO ORTOGRAFICO. Ayer se realizó la final del Concurso de Ortografía, promovido por la Dirección de Educación Media y Superior de la Región Central, del Ministerio de Educación, a cargo del Lic. Víctor Raúl Ochoa; 600 alumnos representantes de 200 centros educativos de la Región Central, triunfadores de las primeras etapas, realizaron la última prueba.